

PRV

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.



Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros consolidados por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

Oficinas Corporativas: Av. Ejército Nacional 343 Ciudad de México C.P. 11520

Tel. (+52) 55 5254 0355 • info@prv-mex.com • www.prv-mex.com

Oficinas Regionales: Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Tamaulipas, Quintana Roo, Veracruz, San Luis Potosí, Zacatecas

Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

Balances generales	"A"
Estados de resultados	"B"
Estados de flujo de efectivo	"C"
Estados de cambios en el capital contable	"D"
Notas a los estados financieros consolidados	"E"

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Accionistas de Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias**, que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de resultados consolidados, de flujos de efectivo consolidados y de cambios en el capital contable consolidados, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de **Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2024 y 2023; así como, sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Institución y Subsidiarias de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables en México, a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución y Subsidiarias en relación con los estados financieros consolidados

4. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros consolidados libres de incorrección material, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución y Subsidiarias de continuar como Empresas en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento, utilizando las bases contables de una Empresa en funcionamiento Excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución y Subsidiarias o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
6. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Institución y Subsidiarias.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.
8. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución y Subsidiarias.
 - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe, o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución y Subsidiarias para continuar como Empresas en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución y Subsidiarias dejen de ser Empresas en funcionamiento.
9. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la **Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias**, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría al 31 de diciembre de 2024; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- 10.** Proporcionamos a los responsables del gobierno de **Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias**, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas al 31 de diciembre de 2024.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.

**C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel
Socia**

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2025.

Activo	2024	2023	Pasivo	2024	2023
Inversiones	\$ 25,908,862,876	\$ 21,657,262,336	Reservas Técnicas	\$ 26,785,695,972	\$ 25,411,752,988
Valores y Operaciones con Productos Derivados	\$ 22,109,864,536	\$ 18,244,524,868	De Riesgos en Curso	\$ 13,643,337,536	\$ 12,039,670,370
Valores	22,109,864,536	18,244,524,868	Seguros de Vida	5,564,683,337	5,107,232,197
Gubernamentales	14,021,516,003	11,962,000,047	Seguros de Accidentes y Enfermedades	2,670,525,288	2,330,050,683
Empresas Privadas, Tasa Conocida	5,878,473,743	4,210,305,011	Seguros de Daños	5,401,322,639	4,595,546,404
Empresas Privadas, Renta Variable	1,977,543,901	1,831,380,269	Reafianzamiento Tomado	6,806,272	6,841,086
Extranjeros	250,433,106	140,839,697	De Fianzas en Vigor	-	-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	8,880,259,427	9,546,143,402
(-) Deterioro de Valores	17	156	Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurredos pendientes de Pago	7,726,692,226	8,448,911,214
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	Por Sinistros Ocurredos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados a los Sinistros	713,195,976	666,271,671
Valores Restringidos	189,900,800	-	Por Fondos en Administración	333,341,491	272,401,367
Operaciones con Productos Derivados	-	-	Por Primas en Depósito	107,029,734	158,559,150
Deudor por Reporto	800,416,845	700,193,721	Reserva de Contingencia	35,833,985	31,865,447
Cartera de crédito (Neto)	831,107,747	725,296,726	Reservas para Seguros Especializados	-	-
Cartera de Crédito Vigente	779,349,470	740,706,539	Reserva de Riesgos Catastróficos	4,226,265,024	3,794,073,769
Cartera de Crédito Vencida	63,069,975	1,847,914	Reservas para Obligaciones Laborales	773,368,607	728,076,066
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	11,311,698	17,257,727	Reservas para Obligaciones Laborales	773,368,607	728,076,066
Inmuebles (Neto)	2,167,573,748	1,987,247,021	Acreeedores	2,526,605,733	3,011,444,603
Inversiones para Obligaciones Laborales	390,382,817	369,204,132	Agentes y Ajustadores	1,109,057,944	2,138,116,271
Efectivo y equivalentes de efectivo	161,921,209	475,792,094	Fondos en Administración de Pérdidas	1,296,921	654,050
Caja y Bancos	161,921,209	475,792,094	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	-	-
Deudores	8,689,115,339	8,302,805,421	Diversos	1,416,250,868	872,674,282
Por Primas	8,082,937,940	6,640,534,897	Reaseguradores y Reafianzadores	1,937,732,145	1,437,737,084
Deudor por prima por Subsidio Daños	-	-	Instituciones de Seguros y Fianzas	1,918,518,691	1,422,288,872
Adeudos a cargo de Dependencia y Entidades de la Administración Pública Federal	148,433,785	151,745,003	Depósitos Retenidos	-	-
Primas por Cobrar por Fianzas Expedidas	-	-	Otras Participaciones	19,213,454	15,449,112
Agentes y Ajustadores	146,487,479	1,290,884,254	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-
Documentos por Cobrar	28,046,175	68,235,821	Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-
Deudores por Responsabilidades	-	-	Financiamientos Obtenidos:	-	-
Otros	469,287,751	219,177,398	Emisión de Deuda	-	-
(-) Estimación para Castigos	186,077,791	67,771,952	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	-
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto):	7,658,547,306	8,403,316,304	Otros Títulos de Crédito	-	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	482,585,522	206,833,611	Contratos de Reaseguro Financiero	-	-
Depósitos Retenidos	-	-	Otros Pasivos	3,114,280,199	2,573,506,305
Importes Recuperables de Reaseguro	7,259,529,063	8,285,256,343	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	166,219,627	69,544,990
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	9,143,962	10,308,122	Provisión para el Pago de Impuestos	361,069,397	157,967,379
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	Otras Obligaciones	1,298,918,099	1,095,250,933
(-) Estimación para Castigos	74,423,317	78,465,528	Créditos Diferidos	1,288,053,076	1,250,743,003
Inversiones Permanentes	116,113,371	118,928,379	Suma del Pasivo	35,137,662,656	33,163,418,646
Subsidiarias	-	-	Capital Contable	346,929,927	346,929,927
Asociadas	-	-	Capital Contribuido	346,929,927	346,929,927
Otras Inversiones permanentes	116,113,371	118,928,379	Capital o Fondo Social Pagado	346,929,927	346,929,927
Otros Activos	599,440,794	751,056,851	Capital o Fondo Social	419,909,812	419,909,812
Mobiliario y Equipo (Neto)	174,214,171	168,846,701	(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	72,979,885	72,979,885
Activos Adjudicados (Neto)	10,939,979	-	(-) Capital o Fondo Social No Eshibido	-	-
Diversos	221,933,115	406,707,700	(-) Acciones Propias Recompuestas	-	-
Activos Amortizables (Netos)	192,873,938	175,502,450	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	-	-	Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	-	-
	-	-	Capital Ganado	7,676,551,271	6,242,211,377
	-	-	Reservas	697,265,873	663,478,388
	-	-	Legal	697,265,873	663,478,388
	-	-	Para Adquisición de Acciones Propias	-	-
	-	-	Otras	269,976,574	269,976,574
	-	-	Superávit por Valuación	1,514,747,403	1,010,956,003
	-	-	Inversiones permanentes	-	-
	-	-	Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	4,003,151,456	3,697,986,805
	-	-	Resultado o Remanente del Ejercicio	1,305,340,215	668,952,132
	-	-	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-
	-	-	Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	(113,930,250)	(69,138,525)
	-	-	Participación Controladora	8,023,481,198	6,589,141,304
	-	-	Participación No Controladora	363,339,858	325,805,367
Suma del Activo	\$ 43,524,483,712	\$ 40,078,365,517	Suma del Pasivo y Capital	\$ 43,524,483,712	\$ 40,078,365,517

Orden	2024	2023
Valores en Depósito	\$ -	\$ -
Fondos en Administración	361,974,828	358,547,662
Responsabilidades por Fianzas en Vitor	1,829,990,200	220,054,732
Garantías de Recuperación	1,923,945,236	1,986,790,939
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	60,777,246	48,589,697
Reclamaciones Continúas	-	-
Reclamaciones Pasadas	31,659,324	17,586,343
Reclamaciones Canceladas	30,434,261	30,434,261
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	4,565,626	4,444,416
Pérdida Fiscal por Amortizar	-	-
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	-	-
Cuentas de Registro	7,319,800,150	5,324,951,891
Operaciones con Productos Derivados	-	-
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-	-
Garantías Recibidas por Derivados	-	-
Garantías Recibidas por Reonto	800,346,126	700,106,229

"Los presentes Balances Generales Consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes Balances Generales Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

"Los Estados Financieros consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.segurosatlas.com.mx/informacion-financiera/informes- anuales.html>."

"Los Estados Financieros consolidados se encuentran dictaminados por la C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel, miembro de la sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga.

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.segurosatlas.com.mx/informacion-financiera/informes- anuales.html>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024."

"Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.segurosatlas.com.mx/informacion-financiera/informes- anuales.html>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024."

"El capital contribuido incluye la cantidad de \$3,914,753, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de Inmuebles."

C.P. Rolando Vega Sáenz
Director General

L.C., E.F. y M.B.A. Andrés Molina Chávez
Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Director de Administración Financiera

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

	2024	2023
Primas		
Emilitas	\$ 25,199,121,027	\$ 21,447,166,832
(-) Cedidas	<u>9,393,113,472</u>	<u>7,585,860,262</u>
De Retención	<u>15,806,007,555</u>	<u>13,861,306,570</u>
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>1,436,105,369</u>	<u>528,188,755</u>
Primas de Retención Devengadas	<u>\$ 14,369,902,186</u>	<u>\$ 13,333,117,815</u>
(-) Costo Neto de Adquisición	<u>3,930,554,458</u>	<u>3,345,899,463</u>
Comisiones a Agentes	\$ 2,267,718,960	\$ 2,093,553,800
Compensaciones Adicionales a Agentes	706,731,137	613,494,142
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	3,781,170	5,235,450
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	1,237,721,014	1,158,673,226
Cobertura de Exceso de Pérdida	614,567,427	513,109,564
Otros	<u>1,575,476,778</u>	<u>1,279,179,733</u>
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	<u>9,936,374,473</u>	<u>9,211,745,220</u>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	10,266,777,386	9,962,765,280
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	344,354,684	752,276,630
Reclamaciones	<u>13,951,771</u>	<u>1,256,570</u>
Utilidad Técnica	<u>502,973,255</u>	<u>775,473,132</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	<u>435,846,539</u>	<u>131,506,173</u>
Reserva para Riesgos Catastróficos	432,191,255	128,095,822
Reserva para Seguros Especializados	-	-
Reserva de Contingencia	3,655,284	3,410,351
Otras Reservas	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	<u>152,838</u>	<u>495,325</u>
Utilidad Bruta	<u>67,279,554</u>	<u>644,462,284</u>
(-) Gastos de Operación Netos:	<u>1,322,016,266</u>	<u>1,137,339,427</u>
Gastos Administrativos y Operativos	244,470,483	154,366,215
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	948,169,306	863,240,330
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>129,386,477</u>	<u>119,732,882</u>
Pérdida de la Operación	<u>(1,254,736,712)</u>	<u>(492,877,143)</u>
Resultado Integral de Financiamiento	<u>2,872,107,673</u>	<u>1,547,444,336</u>
De Inversiones	1,353,472,879	1,120,741,488
Por Venta de Inversiones	159,278,236	83,857,305
Por Valuación de Inversiones	(23,149,613)	430,284,965
Por Recargo sobre Primas	266,419,179	205,790,978
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-
Intereses cobrados por créditos otorgados	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(2,248,819)	4,030,569
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	(5,189,370)	2,829,738
Otros	137,951,410	123,085,955
Resultado Cambiario	970,697,393	(409,456,048)
(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>-</u>	<u>-</u>
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	<u>21,429,022</u>	<u>28,416,552</u>
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	<u>1,638,799,983</u>	<u>1,082,983,745</u>
(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	<u>301,939,357</u>	<u>352,433,999</u>
Utilidad antes de Operaciones Continuas	<u>1,336,860,626</u>	<u>730,549,746</u>
Operaciones Discontinuas	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 1,336,860,626</u>	<u>\$ 730,549,746</u>
Participación Controladora	<u>\$ 1,305,340,215</u>	<u>\$ 668,952,132</u>
Participación no Controladora	<u>31,520,411</u>	<u>61,597,614</u>
Utilidad del ejercicio consolidado	<u>\$ 1,336,860,626</u>	<u>\$ 730,549,746</u>

"Los presentes Estados de Resultados Consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes Estados de Resultados Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

C.P. Rolando Vega Sáenz
Director General

L.C., E.F. y M.B.A. Andrés Molina Chávez
Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Director de Administración Financiera

Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

 Estados de flujos de efectivo consolidados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en pesos)

Anexo "C"

	2024	2023
Resultado neto	\$ 1,305,340,215	\$ 668,952,132
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	3,352,305,485	(2,352,895,142)
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Estimación por castigo o difícil cobro	113,099,467	51,347,081
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	-	-
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	(44,791,725)	(4,280,481)
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	2,077,607,301	814,241,826
Provisiones	-	-
Estimaciones Preventivas por Importes Recuperables	9,143,962	10,308,122
Participación Reaseguradores y reafianzadores	1,025,727,280	(3,539,921,197)
Efectos del Método de Participación	-	62,989,719
Participación no controladora	37,534,491	-
Efectos en capital derechos y recargos devengados	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	133,984,709	252,419,788
Operaciones discontinuadas	-	-
	\$ 4,657,645,700	\$ (1,683,943,010)
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	(3,435,743,428)	(1,438,112,269)
Cambio en deudores por reporto	-	-
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	(1,439,091,825)	(343,706,122)
Cambio en deudores	817,353,349	(1,325,024,219)
Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticios	11,311,698	17,257,727
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (activo)	(275,751,912)	(52,486,761)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (pasivo)	499,994,161	(67,805,570)
Cambio en bienes adjudicados	(10,959,570)	-
Cambio en otros activos operativos	167,943,096	90,489,666
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(712,808,280)	3,402,312,017
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(78,069,678)	1,591,029,558
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(4,455,822,389)	1,873,954,027
Actividades de Inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(185,694,196)	(801,704)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(185,694,196)	(801,704)
Actividades de Financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	(330,000,000)	(180,000,000)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(330,000,000)	(180,000,000)
Incremento (decremento) neto de efectivo	(313,870,885)	9,209,313
Efecto por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	475,792,094	466,582,781
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$ 161,921,209	\$ 475,792,094

"Los presentes Estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Sociedad Controladora y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes Estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

 C.P. Rolando Vega Sáenz
 Director General

 L.C., E.F. y M.B.A. Andrés Molina Chávez
 Auditor Interno

 C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
 Director de Administración Financiera

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

Concepto	Capital contribuido			Capital Ganado							Total de Participación Controladora	Participación No Controladora	Total Capital Contable
	Capital social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes	Participación en otras cuentas de Capital Contable	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	Superávit o Déficit por Valuación			
								Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 346,929,927	\$ -	\$ 890,562,474	\$ 3,721,118,115	\$ 199,761,182	\$ -	\$ -	\$ (64,858,044)	\$ 891,837,069	\$ 5,985,350,723	\$ 262,815,648	\$ 6,248,166,368	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas													
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Constitución de Reservas	-	-	42,892,488	(42,892,488)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de dividendos	-	-	-	(180,000,000)	-	-	-	-	-	-	(180,000,000)	(180,000,000)	
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores y	-	-	-	199,761,182	(199,761,182)	-	-	-	-	-	-	-	
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	81,325,140	-	81,325,140	81,325,140	
Efectos de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reconocimiento ORI D-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	42,892,488	(23,131,306)	(199,761,182)	-	-	-	81,325,140	-	(98,674,860)	(98,674,860)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral													
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	668,952,132	-	-	-	-	-	668,952,132	61,597,614	730,549,746
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	203,757,227	-	203,757,227	-	203,757,227
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	(105,258,580)	(105,258,580)	1,392,105	(103,866,475)	
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	8,066,350	-	8,066,350	8,066,350	
Impuestos Diferidos Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	4,954,063	-	4,954,063	4,954,063	
Reconocimiento ORI D3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Superávit / Déficit por Valuación de la RRC de Lazo Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	(73,725,267)	(73,725,267)	-	(73,725,267)	
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	-	-	(4,280,481)	(4,280,481)	(4,280,481)	-	(4,280,481)	
Total	-	-	-	-	668,952,132	-	-	(4,280,481)	37,793,793	702,465,444	62,989,719	765,455,163	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 346,929,927	\$ -	\$ 933,454,962	\$ 3,697,986,809	\$ 668,952,132	\$ -	\$ -	\$ (69,138,525)	\$ 1,010,956,002	\$ 6,589,141,307	\$ 325,805,367	\$ 6,914,946,671	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas													
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Constitución de Reservas	-	-	33,787,485	(33,787,485)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de dividendos	-	-	-	(330,000,000)	-	-	-	-	-	-	(330,000,000)	(330,000,000)	
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores y	-	-	-	668,952,132	(668,952,132)	-	-	-	-	-	-	-	
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	105,258,580	-	105,258,580	105,258,583	
Efectos de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reconocimiento ORI D-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	33,787,485	305,164,647	(668,952,132)	-	-	-	105,258,580	-	(224,741,420)	(224,741,417)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral													
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	1,305,340,215	-	-	-	-	-	1,305,340,215	31,520,411	1,336,860,626
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	(901,925)	(901,925)	-	(901,925)	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	(128,877,262)	(128,877,262)	6,014,080	(122,863,182)	
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	174,341,258	-	174,341,258	174,341,258	
Impuestos Diferidos Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	(61,787,152)	-	(61,787,152)	(61,787,152)	
Reconocimiento ORI D3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Superávit / Déficit por Valuación de la RRC de Lazo Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	415,757,902	-	415,757,902	415,757,902	
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	-	-	(44,791,725)	(44,791,725)	(44,791,725)	-	(44,791,725)	
Total	-	-	-	-	1,305,340,215	-	-	(44,791,725)	398,532,821	1,659,081,311	37,534,491	1,696,615,802	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 346,929,927	\$ -	\$ 967,242,447	\$ 4,003,151,456	\$ 1,305,340,215	\$ -	\$ -	\$ (113,930,250)	\$ 1,514,747,403	\$ 8,023,481,198	\$ 363,339,858	\$ 8,386,821,056	

*Los presentes Estados de cambios en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

C.P. Rolando Vega Sáenz
Director General

L.C., E.F. y M.B.A. Andrés Molina Chávez
Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Director de Administración Financiera

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

1. Actividad de la Institución

Seguros Atlas, S.A., (la Institución), tiene como objeto principal operar como Institución de seguros en apego a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF); así como, por las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión o CNSF) como órgano de inspección y vigilancia de estas Instituciones, en el seguro, coaseguro y reaseguro. La Institución opera en los siguientes ramos:

- a) Vida.
- b) Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c) Daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, automóviles, diversos y terremoto y otros riesgos catastróficos.
- d) Así también, en operaciones de reafianzamiento.

La Subsidiaria **Seguros El Potosí, S.A.**, tiene por objeto, actuar como Institución de Seguros, con la debida autorización, pudiendo realizar operaciones en los ramos de vida, accidentes y enfermedades, daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, automóviles y diversos, puede también practicar reaseguros, coaseguro o cualquier acto o contrato anexos o conexos, con su objeto y que se relacione o sean necesarios para la realización del mismo o que la ley exija y permita.

La Subsidiaria **Administradora de Noveles, S.A. de C.V.**, tiene por objeto la prestación de servicios administrativos relacionados con agentes de seguros que se encuentren en capacitación y cuenten con la autorización provisional emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, los servicios administrativos prestados son exclusivamente a Seguros Atlas, S.A.

Efecto financiero por el impacto del huracán "Otis" controladora

Como antecedente, el 25 de octubre de 2023 el huracán Otis, de categoría 5, impacto las costas de Acapulco Guerrero, México, causando daños importantes en la infraestructura de la ciudad y sobre todo en la franja hotelera. Durante el ejercicio 2024 las reservas Iniciales fueron ajustadas dando como resultado, al cierre de 2024, en el acumulado para este evento, un registro total de 994 reclamaciones, por un monto bruto de \$ 2,987,885,236, lo que representa una disminución del 14.67%, respecto del ejercicio inmediato anterior.

Al cierre del ejercicio 2024 la Institución ha realizado pagos de reclamaciones por \$1,894,496,728, (63.40% del total), y cuenta con reservas por \$1,093,388,508.

La Institución cuenta con un programa de reaseguro que le permite reducir la volatilidad e impacto ante eventos importantes como este, al cierre del 2024 los reaseguradores de estos programas han cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones contractuales, por lo que el flujo de efectivo no se ha visto afectado de forma importante por este evento. La responsabilidad de este evento a cargo de la Institución fue de 58 millones de pesos.

2. Bases de formulación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están sujetos a la aprobación de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas para Instituciones de Seguros emitidas por la Comisión y, en su caso, con las estipuladas en la LISF, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros de los estados financieros consolidados.

a) La consolidación se realiza con base en las políticas establecidas en la Circular Única de Seguros y fianzas (CUSF), conforme a lo establecido en el título 22 de las presentes disposiciones.

- Las Compañías subsidiarias son las siguientes:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
• Seguros el Potosí, S.A.	54.0778%
• Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	98.9999%

- A continuación, se presenta un resumen condensado de los rubros de los estados financieros de las Subsidiarias y el porcentaje que representa al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<u>Rubro</u>	<u>2024</u>			
	<u>Seguros el Potosí, S.A.</u>	<u>Porcentaje que representa de los estados financieros consolidados</u>	<u>Administradora de Noveles, S.A. de C.V.</u>	<u>Porcentaje que representa de los estados financieros consolidados</u>
Activo total	\$ 3,180,852,493	7.31%	\$ 442,896	0.00%
Pasivo total	2,389,663,604	6.80%	68,257	0.00%
Capital contable	791,188,889	9.43%	374,639	0.00%
Primas retenidas devengadas	1,921,478,580	13.37%	-	0.00%
Costo neto de adquisición	606,859,573	15.44%	-	0.00%
Costo neto de siniestralidad	1,101,290,479	11.08%	-	0.00%
Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	43,673,599	10.02%	-	0.00%

2024				
Rubro	Seguros el Potosí, S.A.	Porcentaje que representa de los estados financieros consolidados	Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	Porcentaje que representa de los estados financieros consolidados
Gastos de Operación netos	\$ 253,256,069	19.16%	-	0.00%
Resultado Integral de financiamiento	177,291,950	6.17%	-	0.00%
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	44,742	0.21%	-	0.00%
Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	20,544,456	6.80%	-	0.00%
Utilidad neta del ejercicio	73,191,096	5.47%	-	0.00%

2023				
Rubro	Seguros el Potosí, S.A.	Porcentaje que representa de los estados financieros consolidados	Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	Porcentaje que representa de los estados financieros consolidados
Activo total	\$ 2,654,914,681	6.62%	\$ 498,997	0.00%
Pasivo total	1,945,458,817	5.87%	124,358	0.00%
Capital contable	709,455,864	10.26%	374,639	0.01%
Primas retenidas devengadas	1,719,695,487	12.90%	-	0.00%
Costo neto de adquisición	496,413,765	14.84%	-	0.00%
Costo neto de siniestralidad	936,548,644	10.17%	-	0.00%
Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	44,251,707	33.65%	-	0.00%
Gastos de Operación netos	241,149,661	21.20%	-	0.00%
Resultado Integral de financiamiento	188,267,077	12.17%	-	0.00%
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	54,757	0.19%	-	0.00%
Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	29,952,576	8.50%	-	0.00%
Utilidad neta del ejercicio	159,700,968	21.86%	-	0.00%

Por disposición de la Comisión, los efectos netos derivados de la valuación de inversiones deberán reconocerse en los resultados consolidados del ejercicio, existiendo la obligación de crear una provisión de impuestos diferidos, respecto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

A partir del ejercicio de 2010 por disposición de la Comisión, la Institución debe consolidar sus estados financieros con sus Subsidiarias; Seguros el Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V., de acuerdo a la Circular S-18.4 del 6 de abril, en la que se dan a conocer las bases y disposiciones para su formulación, presentación y publicación.

La Institución observa las NIF sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la Comisión, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo.
- II. No sean aplicables de manera anticipada.
- III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

El 22 de agosto de 2023, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas publicó a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la Circular Modificatoria 4/23 de la Única de Seguros y Fianzas donde las instituciones y sociedades mutualistas podrán reconocer como fecha de aplicación inicial de las NIF, emitidas por el CINIF, previstas en el Anexo 22.1.2. respecto de los "Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones, sociedades mutualistas y sociedades controladoras", la fecha en que éstas entraron en vigor, es decir el 1° de enero de 2022, considerando el efecto acumulado de los cambios contables, sin reformular las cifras de ejercicios anteriores.

Las instituciones y sociedades mutualistas deberán explicar y detallar, en sus respectivas notas de revelación, los principales cambios en la normatividad contable que afecten o pudieran afectar significativamente sus estados financieros; así como, la mecánica de adopción y los ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales de la aplicación de los criterios contables.

A partir del 1° de enero de 2024, entraron en vigor algunas mejoras a las NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF) emitidas por el CINIF, para todos los emisores de información financiera en general, las cuales han sido adoptadas por la Institución y Subsidiarias de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros consolidados. En la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Mejoras a las NIF e INIF que generan cambios contables:

- NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera".
- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo".
- NIF B-6 "Estado de situación financiera".
- NIF B-17 "Determinación del valor razonable".
- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros".
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo".
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".
- NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".
- NIF D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento".
- NIF E-1 "Actividades agropecuarias".
- INIF 24 "Reconocimiento del efecto de aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia".

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables:

- NIF B-3 “Estado de resultado integral”.
- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”.
- NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”.
- NIF B-11 “Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”.
- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-5 “Pagos anticipados”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIF C-8 “Activos intangibles”.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”.
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF D-8 “Pagos basados en acciones”.

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables de la Institución y Subsidiarias seguidas en la preparación de estos estados financieros consolidados y que han sido consistentes en los años 2024 y 2023, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Conforme a las disposiciones establecidas en la CUSF, la aplicación de las disposiciones citadas, difieren de lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, como se describe a continuación:

- Aun cuando la citada Circular tiene el propósito de homologar las reglas y prácticas contables en lo relativo a la reexpresión de los estados financieros consolidados con las NIF, los criterios adoptados para la reexpresión de los estados financieros consolidados presentan discrepancias en el tratamiento de los siguientes conceptos:
 - I. En un entorno no inflacionario, la Institución y Subsidiarias deben practicar avalúos a sus inmuebles cuando menos cada año de conformidad con la Circular Única vigente, aunque no se reconocerán los efectos de la inflación por el período en que se encuentren vigentes, hasta en tanto no se practique un nuevo avalúo; el incremento determinado entre la diferencia de la última reexpresión contra los avalúos debe registrarse como “Incremento por valuación de inmuebles” contra el “Superávit por valuación de inmuebles”.

II. En un entorno inflacionario, la Institución y Subsidiarias deben reconocer los efectos de la inflación en la información financiera aplicando los criterios establecidos en las reglas vigentes, los cuales presentan las siguientes diferencias con las NIF:

- Reserva matemática y para riesgos catastróficos: Estas reservas reciben el tratamiento de partidas no monetarias.
- Actualización de inmuebles: Se obliga la utilización del método de costos específicos para la valuación de inmuebles, en vez de la actualización mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

De acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la Institución y Subsidiarias se encuentran en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera consolidada. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera consolidada reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 17.60% y 21.14%, respectivamente.

b) Inversiones

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con su uso al momento de la adquisición en: Instrumentos Financieros Negociable (IFN) e Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender (IFCV). Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en el párrafo siguiente.

Política de Inversión:

La institución y Subsidiarias podrán determinar la forma en que los instrumentos financieros se administrarán con el fin de generar flujos de efectivo para llevar a cabo sus actividades o bien para cubrir pasivos cuyas fechas no son previsibles. Por lo anterior, los activos por instrumentos financieros podrán clasificarse en:

- a) Instrumentos Financieros Negociables (IFN) o bien,
- b) Instrumentos Financieros para cobrar y vender (IFCV).

Entendiéndose que Seguros Atlas, S.A. podrá hacer uso de dichas clasificaciones de manera indistinta y conforme a la estrategia de negocio que corresponda.

Con base en la CUSF Capitulo 22.2. de los “Proveedores de precios”, emitida por la Comisión, la Institución valúa los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de su cartera y portafolios de inversión, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, denominados “Proveedores de precios”.

I. Títulos de deuda

- **Instrumentos Financieros Negociable (IFN).**- Se utilizan con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, y por lo tanto, negociarlos en el corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento; Se registran a su costo de adquisición. Se valúan a valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.
- **Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender (IFCV).**- Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y de conservar a vencimiento en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante; de los rendimientos inherentes a los mismos. Al momento de la compra se registran a su costo de adquisición, los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán como parte de la inversión.

II. Títulos de capital

- **Instrumentos Financieros Negociable (IFN).**- Son aquellos que tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, por lo que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un corto plazo. Al momento de la compra, se registran a su Costo de Adquisición. Las inversiones en títulos de capital cotizados se valuaran a su Valor Razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el Valor Contable de la emisora o el Costo de Adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

Los ajustes resultantes de las valuaciones a que se refiere el párrafo anterior, incrementarán o disminuirán mensualmente, según corresponda, y se llevarán a resultados.

- **Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender (IFCV).**- Al momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Al momento de la compra, los Títulos de Capital adquiridos para mantenerlos disponibles para su venta se registran a su Costo de Adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su Valor Razonable, tomando como base los Precios de Mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

La NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros” requiere únicamente la clasificación de las inversiones en valores por la intención de su uso y que los ajustes por valuación se registren directamente en los resultados del ejercicio.

Durante el ejercicio actual no se han realizado reclasificaciones en los instrumentos financieros entre categorías IFN e IFCV.

c) Reportos

Se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado; durante la vida del reporto el deudor por reporto se valuará a su costo amortizado.

d) Inmuebles, mobiliario y equipo, y depreciación

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito. Los avalúos se deben practicar conforme al título 22 de la CUSF. En los años subsecuentes hasta la fecha en que deba presentarse un nuevo avalúo, para efectos de reexpresión, se considera como cifra base el valor del último avalúo practicado.

En el caso de que la Institución y Subsidiarias, durante el entorno económico no inflacionario, hayan registrado superávit de inmuebles, determinado mediante la diferencia de la última reexpresión y los avalúos que se practiquen, el saldo que reporte la cuenta 4301.- “Superávit por Valuación de Inmuebles”, debe considerarse en el ajuste que se determine para reconocer los efectos acumulados de la inflación que existió durante todos los periodos en los que se estuvo en un entorno no inflacionario.

En el ejercicio de 2024 y 2023, la Institución y Subsidiarias practicaron avalúos sobre sus inmuebles, generando el registro de un superávit por revaluación de inmuebles por la cantidad de \$174,341,258 y \$8,066,350, respectivamente.

El mobiliario y equipo, se expresan a su costo histórico.

El cálculo de la depreciación por los demás activos fijos se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, aplicadas a los valores históricos y actualizados, como sigue:

Concepto	%
Inmuebles	5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados consolidados conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

e) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Institución evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Institución utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5 "Arrendamientos".

La Institución y Subsidiarias reconocen los activos por derecho de uso de un activo subyacente arrendado y el pasivo por arrendamiento que deriva de su obligación de efectuar los pagos correspondientes al arrendador, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o que el activo subyacente sea de bajo valor.

En tal sentido, clasifica sus contratos de arrendamiento en operativos o financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

f) Deudor por prima

Las primas pendientes de cobro se presentan con saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días. De acuerdo con las disposiciones de la LISF y de la Comisión las primas con antigüedad superior a 45 días deben cancelarse contra los resultados consolidados del ejercicio.

g) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la CUSF y LISF. La valuación de estas reservas a pesos del último estado financiero consolidado que se presenta, son dictaminados por un actuario independiente.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

I. Reserva de riesgos en curso de la operación de vida

Se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo. La mejor estimación es el valor esperado de flujos futuros de ingresos y egresos derivados de los contratos de seguro de su cartera de pólizas en vigor a la fecha de valuación, por el tiempo restante de su vigencia. El margen de riesgo, aunado a la mejor estimación, garantiza que el monto de las reservas técnicas se han equivalentes al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones, segmentándose en corto y largo plazo, guardando la debida relación respecto a la naturaleza de los contratos de seguros.

Como parte de la metodología para la valuación de la reserva se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro asociados como la multiplicación de la proporción cedida del riesgo en cada contrato de reaseguro que se encuentre vigente al momento de la valuación y que impliquen una Transferencia Cierta de Riesgo de Seguro, por el factor de calidad de Reaseguro.

II. Reserva de riesgos en curso de la operación de accidentes y enfermedades, y daños

Se determina como la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo. La mejor estimación es el valor esperado de flujos futuros de Ingresos y Egresos derivados de los contratos de seguro de la cartera de pólizas en vigor a la fecha de valuación, por el tiempo restante de su vigencia. El margen de riesgo, aunado a la mejor estimación, garantiza que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones, segmentándose en corto y largo plazo guardando la debida relación respecto a la naturaleza de los contratos de seguros.

Como parte de la metodología para la valuación de la reserva se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro asociados como la multiplicación de la proporción cedida del riesgo en cada contrato de reaseguro que se encuentre vigente al momento de la valuación y que impliquen una Transferencia Cierta de Riesgo de Seguro, por el factor de calidad de Reaseguro.

III. Reserva para seguros de terremoto

La reserva de riesgos en curso de los seguros de Terremoto se determina como la parte no devengada de la prima de riesgo anual calculada con las bases técnicas que se indican en el Anexo 5.1.5-a de la CUSF.

En el caso de pólizas que amparen Riesgos No Valuables, la reserva de riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

IV. Reserva para seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

La reserva de riesgos en curso de los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos se determinará como la parte no devengada de la prima de riesgo anual calculada con las bases técnicas que se indican en el Anexo 5.1.6-a de la CUSF.

En el caso de pólizas que amparen Riesgos No Valuables, la reserva de riesgos en curso se debe calcular como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

V. Reserva para riesgos catastróficos

Para el ramo de riesgos catastróficos, se consideran los contratos de seguro que amparen daños y perjuicios ocasionados a personas o cosas como consecuencia de eventos de periodicidad y severidad no predecibles que, al ocurrir, generalmente producen una acumulación de responsabilidades para las Instituciones de Seguros por su cobertura, dentro de los que se incluyen los riesgos de terremoto, erupción volcánica, huracán y otros de naturaleza hidrometeorológica.

El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros.

El saldo de esta reserva tiene un límite máximo, que se determina mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de dicha reserva.

VI. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y otras obligaciones de monto conocido

Se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo. La mejor estimación será el monto por siniestros reportados, de totalidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados cuyo monto a pagar este determinado y no sea susceptible de ajustes al futuro al momento de la valuación. El margen de riesgo asignado para este tipo de obligaciones será cero.

Simultáneamente se realiza el cálculo de los Importes Recuperables de Reaseguro como la participación de la Institución de Seguros o entidad reaseguradora del extranjero en el monto conocido de cada obligación pendiente, multiplicado por el factor de calidad de Reaseguro.

Los siniestros correspondientes al reaseguro tomado se registran con base en los estados de cuenta trimestrales que reportan las instituciones cedentes.

VII. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro

Se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo la mejor estimación. Se determina como el valor esperado de siniestros, ajustes, deducibles, salvamentos, recuperaciones y gastos de ajuste correspondientes a obligaciones que habiendo ya ocurridos a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados. El margen de riesgo, aunado a la mejor estimación, garantiza que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones. Esta reserva se calcula de forma trimestral con base en el método de cálculo actuarial previamente registrado ante la CNSF.

Como parte de la metodología para la valuación de la reserva se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro asociados como la multiplicación de la mejor estimación de la reserva cedida en contratos que impliquen una Transferencia Cierta de Riesgo de Seguro, por el factor de calidad de Reaseguro.

VIII. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por administración de pagos y beneficios vencidos

Se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo. La mejor estimación se determina como el monto conocido de cada una de las obligaciones y en su caso los rendimientos que deban acreditarse. El margen de riesgo asignado para este tipo de obligaciones será cero.

IX. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes

Se determinan con base al método que se defina en la nota técnica de cada uno de los productos de seguros que se operen y que se hayan registrado ante la CNSF.

X. Reservas técnicas especiales

En la operación de los seguros que, por su naturaleza, características especiales o falta de experiencia, se utilicen tarifas experimentales, las Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas deben constituir, por indicación o previa autorización de la Comisión, una reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales.

La constitución e incremento mensual de la reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales se realizará, por cada producto donde la tarifa que se emplee sea experimental, con la parte devengada de las primas de riesgo retenidas de las pólizas que hayan estado en vigor en el mes de que se trate.

Al saldo de la reserva se le debe acreditar el producto financiero mensual obtenido por la inversión de las mismas calculado con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

h) Beneficios a los empleados

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable. De acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

i) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

Las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos o gastos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” y de conformidad con la disposición de la CUSF. La Institución y Subsidiarias tienen establecidos planes de retiro para sus empleados los cuales se tienen invertidos en diferentes instrumentos de inversión.

j) Comisiones contingentes

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

El pago de las comisiones contingentes se efectúa de acuerdo con el Plan Anual de Incentivos de la Institución, con base en el volumen de primas pagadas, siniestralidad, crecimiento y conservación de cartera. (Véase nota 14).

k) Ingresos por primas de seguros y reaseguros

Vida.- Tratándose de operaciones a recibo, los compromisos deberán valuarse conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo de cobertura previsto en el contrato, es decir, considerando la temporalidad de la obligación establecida en el mismo.

Accidentes y enfermedades y daños.- Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la CUSF y LISF se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados consolidados del ejercicio al momento de su devengamiento.

l) Ingresos por salvamentos

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan, ajustándose la diferencia que se determina contra el inventario existente, efectuándose cada mes un inventario de los salvamentos pendientes de realizar, los cuales se registran como un ingreso.

m) Reaseguro tomado

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguros se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, mismos que se formulan generalmente en forma trimestral, aspecto que ocasiona diferimiento de un trimestre como mínimo en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

n) Recargos sobre primas

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la proporción cobrada y como ingresos -diferido la porción no cobrada al término del ejercicio. El resultado de este procedimiento se asemeja al devengamiento.

o) Participación de utilidades de operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente en las operaciones de reaseguro se registra en los resultados consolidados, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

p) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en los resultados consolidados en la fecha de emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas de reaseguro cedido o tomado. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran durante el periodo transcurrido del ejercicio.

Las NIF requieren que los ingresos; así como, los costos que se identifiquen con éstos, y se reconozcan en los resultados consolidados conforme se devengan.

q) Participación de los trabajadores en las utilidades

El importe causado de la PTU del ejercicio se registra como gasto de operación en el período en el que se causa. La PTU diferida, se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y solo se reconoce cuando se presume que provocará un pasivo o

beneficio efectivo, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

La PTU de la Institución y Subsidiarias, se determina aplicando la tasa del 10% a la base del ISR, adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley y, en su caso, limitada a tres meses de salario del empleado o al promedio de la participación recibida en los últimos tres años; se aplicará el monto que resulte más favorable al empleado, en estos dos últimos casos.

r) Impuesto sobre la renta diferido

El ISR diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR (LISR), que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo se registra solamente cuando existe una alta probabilidad de recuperación. (Véase nota 15).

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados consolidados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado integral consolidado, es decir, como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

s) Actualización del capital contable

Todas las partidas del capital contable están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del INPC, a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y actualizados por este método hasta el 31 de diciembre de 2007.

t) Moneda extranjera

Inicialmente las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que éstas se realizan y, al final de cada mes, los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan al tipo de cambio de cierre de jornada, fijado por el Banco de México. Para las operaciones en divisas del seguro directo o por intercambio de reaseguro, se registran al tipo de cambio promedio diario, emitido por el Banco de México del mes en que se efectúan. Las diferencias en cambios resultantes se registran en el resultado consolidado del ejercicio.

u) Deterioro del valor de recuperación de inmuebles, equipo y otros activos no circulantes

La Institución y Subsidiarias evalúan periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, equipo y otros activos no circulantes, determina la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que razonablemente se espera obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Institución y Subsidiarias registran las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

La Institución y Subsidiarias evalúan los valores actualizados de sus activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y con base en esta evaluación, no fue necesario reconocer ajustes por este concepto.

v) Utilidad del ejercicio

Se integra por la utilidad neta presentada en el estado de resultados consolidado, más otras partidas que representan una ganancia del periodo reflejados en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

4. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución y Subsidiarias tienen la siguiente posición en dólares americanos, valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México de \$20.8829 y \$16.9666, respectivamente, por dólar americano. Al 25 de febrero de 2025, fecha de emisión de estos estados financieros consolidados dictaminados, el tipo de cambio vigente en pesos mexicanos es de \$20.4640 por dólar americano.

Concepto	Dólar americano	
	2024	2023
Activos	794,271,723	787,727,408
Pasivos	(574,837,964)	(604,035,038)
Posición monetaria activa neta	219,433,759	183,692,370

5. Reaseguradores

Reaseguro cedido

La Institución y Subsidiarias limitan el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución y Subsidiarias tienen una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos (incendio, transportes, autos, terremotos y accidentes).

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución y Subsidiarias los siniestros reportados con base en su participación.

Los saldos a favor o a cargo de la Institución y Subsidiarias o del reasegurador se liquidan con base a los estados de cuenta.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, la Institución y Subsidiarias realizaron operaciones de reaseguro cedido consolidado, en valores nominales, como se muestra a continuación:

<u>Operaciones</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Vida	\$ 1,584,646,803	\$ 384,877,293
Incendio	962,609,148	705,772,831
Catastróficos	1,779,825,020	1,239,861,082
Marítimo y transporte	1,185,942,118	1,968,209,559
Autos	65,473,861	65,549,427
Diversos	2,360,434,271	1,774,558,493
Responsabilidad civil	1,017,419,228	890,009,054
Accidentes	436,763,023	557,022,523
	<u>\$ 9,393,113,472</u>	<u>\$ 7,585,860,262</u>

6. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
a) Cuentas por cobrar:				
Fianzas y Caucciones Atlas, S.A.	Afiliada	Reafianzamiento	\$ 4,539,631	\$ 4,539,511
Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	Afiliada	Descuentos y redescuentos	65,500,000	79,000,000
Total			<u>\$ 70,039,631</u>	<u>\$ 83,539,511</u>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fianzas y Cauciones Atlas, S.A.	Reafianzamiento tomado	\$ 9,472,203	\$ 8,760,662
	Venta de seguros	11,803,839	5,435,892
	Ingreso por renta de bodega	366,890	322,455
	Pago de fianzas	(119,719)	(196,660)
	Pago por renta de conmutador	15,838	13,030
	Otros ingresos	3,876,829	3,416,990
	Gastos por Rentas	-	(616,920)
	Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	Intereses cobrados	\$ 3,359,490
Pago de rentas		2,934,333	2,779,514
Ingreso por renta de conmutador		25,808	21,052
Otros ingresos		(955,179)	1,434,250

7. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la integración del deudor por prima y los adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal se integra como sigue:

<u>Ramo</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Vida	\$ 633,839,500	\$ 694,638,278
Accidentes y enfermedades	1,320,714,784	1,260,274,547
Responsabilidad civil	252,635,822	296,385,492
Marítimo y transporte	433,668,035	879,447,627
Incendio	341,474,564	245,820,604
Terremoto y riesgos catastróficos	644,689,970	339,825,744
Automóviles	3,027,470,029	2,428,528,758
Diversos	1,576,879,021	647,358,850
	\$ <u>8,231,371,725</u>	\$ <u>6,792,279,900</u>

El deudor por prima del 2024 y 2023, representa 19% y 16%, respectivamente, del activo total.

8. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en valores se clasifican como sigue:

Plazo	Al 31 de diciembre de 2024				
	Costo	Interés	Valuación	Deterioro*	Total
Instrumentos Financieros					
Negociables:					
A plazo menor de un año	\$ 12,171,363,397	\$ 52,698,014	\$ 118,134,784	\$ -	\$ 12,342,196,195
Plazo de uno a cinco años	4,406,244,945	29,970,644	1,218,210	-	4,437,433,799
Plazo mayor de cinco a diez años	3,371,490,433	36,746,320	(159,473,253)	-	3,248,763,500
Plazo mayor de diez años	2,105,511,300	7,462,848	695,462,644	-	2,808,436,792
Subtotal	\$ 22,054,610,075	\$ 126,877,826	\$ 655,342,385	\$ -	\$ 22,836,830,286
Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender:					
A plazo menor de un año	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Plazo de uno a cinco años	-	-	-	-	-
Plazo mayor de cinco a diez años	67,569,293	1,845,983	3,147,693	-	72,562,969
Plazo mayor de diez a veinte años	-	-	-	-	-
Plazo mayor a veinte años	16,726	295	871,122	17	888,160
Subtotal	\$ 67,586,019	\$ 1,846,278	\$ 4,018,815	\$ 17	\$ 73,451,129
Total	\$ 22,122,196,094	\$ 128,724,104	\$ 659,361,200	\$ 17	\$ 22,910,281,415

Plazo	Al 31 de diciembre de 2023				
	Costo	Interés	Valuación	Deterioro*	Total
Instrumentos Financieros					
Negociables:					
A plazo menor de un año	\$ 9,531,435,779	\$ 46,868,008	\$ 68,701,641	\$ -	\$ 9,647,005,428
Plazo de uno a cinco años	3,356,442,387	23,776,404	33,815,862	-	3,414,034,653
Plazo mayor de cinco a diez años	2,693,440,753	21,474,118	(22,929,251)	-	2,691,985,620
Plazo mayor de diez años	2,413,660,974	9,060,424	693,700,709	-	3,116,422,107
Subtotal	\$ 17,994,979,893	\$ 101,178,954	\$ 773,288,961	\$ -	\$ 18,869,447,808
Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender:					
A plazo menor de un año	\$ 3,933,989	\$ 82,391	\$ (207,341)	\$ -	\$ 3,809,039
Plazo de uno a cinco años	8,747,003	185,379	(362,047)	(138)	8,570,197
Plazo mayor de cinco a diez años	49,825,814	1,425,831	5,706,355	-	56,958,000
Plazo mayor de diez a veinte años	5,297,223	562,164	74,174	(16)	5,933,545
Plazo mayor a veinte años	-	-	-	-	-
Subtotal	\$ 67,804,029	\$ 2,255,765	\$ 5,211,141	\$ (154)	\$ 75,270,781
Total	\$ 18,062,783,922	\$ 103,434,719	\$ 778,500,102	\$ (154)	\$ 18,944,718,589

Se detallan a continuación las inversiones individuales del 2024 y 2023 que representan más del 3%, respectivamente del valor del portafolio total:

Emisora	2024	2023
CETES	\$ 3,835,748,571	\$ 3,330,513,227
NAFINSA	2,081,499,906	1,261,352,826
BANOBRAS	1,599,973,966	1,431,049,268
UDIBONO	1,568,286,305	1,212,722,004

<u>Emisora</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
BONDES	1,151,298,994	1,244,642,355
GMEXICO	646,029,223	640,341,781
BONOS M	625,936,699	594,488,091
UMS	-	1,250,177,448
SHF	-	736,975,671
Total	\$ 11,508,773,664	\$ 11,702,262,671

9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra principalmente por fondos en efectivo, depósitos bancarios, saldos en moneda extranjera, todos éstos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja y bancos	\$ 161,921,209	\$ 475,792,094

10. Otros activos

Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el mobiliario y equipo, se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2024</u>			<u>2023</u>
	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Neto</u>
Equipo de cómputo	\$ 149,001,679	\$ 125,871,792	\$ 23,129,887	\$ 28,782,210
Equipo de oficina	75,145,710	56,158,379	18,987,331	19,284,391
Equipo de transporte	45,227,286	30,223,520	15,003,766	11,736,942
Activos por derechos de uso	280,865,401	174,038,500	106,826,901	97,877,382
Diversos	42,756,052	32,489,766	10,266,286	11,165,776
Total	\$ 592,996,128	\$ 418,781,957	\$ 174,214,171	\$ 168,846,701

El cargo a resultados consolidados de los ejercicios 2024 y 2023 por concepto de depreciación, ascendió a la cantidad de \$56,559,277 y \$53,257,051, respectivamente.

Arrendamientos

Seguros Atlas, S.A. ha contraído activos por derecho de uso por arrendamiento de oficinas, que expiran en diferentes fechas durante los siguientes 10 años.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos adquiridos a través de arrendamiento se integran como sigue:

Concepto	2024			2023
	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	Neto
Oficinas	\$ 160,368,766	\$ 94,627,062	\$ 65,741,704	\$ 75,604,284

El cargo a resultados consolidados de los ejercicios 2024 y 2023 por concepto de depreciación por derecho de uso por activos arrendados ascendió a la cantidad de \$48,884,896 y \$46,041,761, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pasivos por arrendamiento ascienden a \$72,578,626 y \$80,396,766, respectivamente.

El gasto por intereses sobre activos por derecho de uso, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$8,326,892 y \$8,273,123, respectivamente.

Seguros El Potosí, S.A. ha contraído activos por derecho de uso por arrendamiento de oficinas, que expiran en diferentes fechas durante los siguientes 5 años.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos adquiridos a través de arrendamiento se integran como sigue:

Concepto	2024			2023
	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	Neto
Inmuebles	\$ 80,673,449	\$ 58,608,698	\$ 22,064,751	\$ 17,742,703
Equipo de Transporte	23,192,085	9,701,463	13,490,622	3,982,093
Equipo de computo	16,631,101	11,101,277	5,529,824	548,302
Total	\$ 120,496,635	\$ 79,411,438	\$ 41,085,197	\$ 22,273,098

El cargo a resultados consolidados de los ejercicios 2024 y 2023 por concepto de depreciación por derecho de uso por activos arrendados ascendió a la cantidad de \$29,650,327 y \$29,650,327, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pasivos por arrendamiento ascienden a \$118,449,655 y \$103,507,892, respectivamente.

El gasto por intereses sobre activos por derecho de uso, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$3,356,395 y \$2,469,932, respectivamente.

11. Reservas Técnicas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las reservas técnicas consolidadas se integran como sigue:

Descripción	2024	2023
De Riesgo en Curso		
Seguros de Vida	\$ 5,564,683,337	\$ 5,107,232,197
Seguros de Accidentes y Enfermedades	2,670,525,288	2,330,050,683
Seguros de Daños	5,401,322,639	4,595,546,404
Reafianzamiento Tomado	6,806,272	6,841,086
Subtotal	13,643,337,536	12,039,670,370
De Obligaciones Pendientes		
Por Siniestros y Vencimientos Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	7,726,692,226	8,448,911,214
Ajuste asignados a los siniestros	713,195,976	666,271,671
Por Fondos en Administración	333,341,491	272,401,367
Por Primas en Depósito	107,029,734	158,559,150
Subtotal	8,880,259,427	9,546,143,402
De contingencias	35,833,985	31,865,447
Para seguros Especializados		
De Riesgos Catastróficos	4,226,265,024	3,794,073,769
Total	\$ 26,785,695,972	\$ 25,411,752,988

12. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución y Subsidiarias tienen establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus trabajadores, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. El reconocimiento de los costos y reservas de pensiones y primas de antigüedad y beneficios al retiro fue determinado por especialista independiente de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3, "Beneficios a los empleados" y conforme a lo dispuesto por la Comisión.

El saldo consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Beneficio definido	\$ 310,562,623	\$ 335,197,501
Fondo de pensiones y prima de antigüedad	68,640,453	60,262,930
Remuneraciones termino laboral	9,496,155	13,881,764
Reciclaje de remediones (ORI) (1)	113,930,250	69,138,525
Obligación por Beneficio definido	502,629,481	478,480,720
Contribución definida	270,739,126	250,496,246
Total	\$ 773,368,607	\$ 728,976,966

(1) El efecto del ORI del ejercicio 2024, se ve reflejado en el capital ganado por \$113,930,250 como una remediación por beneficios definidos a los empleados.

El resumen de la valuación de la situación financiera del fondo del plan al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra como sigue:

Concepto	2024		
	Beneficio definido	Contribución definida	Total
Situación financiera del fondo			
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (390,159,986)	\$ (112,469,495)	\$ (502,629,481)
Activos del plan al inicio del periodo	<u>74,619,025</u>	<u>3,174,844</u>	<u>77,793,869</u>
Situación financiera	<u>\$ (315,540,961)</u>	<u>\$ (109,294,651)</u>	<u>\$ (424,835,612)</u>
Concepto	2023		
	Beneficio definido	Contribución definida	Total
Situación financiera del fondo			
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (384,382,663)	\$ (94,098,057)	\$ (478,480,720)
Activos del plan al inicio del periodo	<u>95,246,771</u>	<u>3,157,844</u>	<u>98,404,615</u>
Situación financiera	<u>\$ (289,135,892)</u>	<u>\$ (90,940,213)</u>	<u>\$ (380,076,105)</u>

El resumen de la valuación de los elementos del plan al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra como sigue:

Concepto	2024	2023
Pasivo neto por beneficios definidos al 1/1/2023	\$ (380,076,105)	\$ (316,926,110)
Costo del servicio	(28,950,430)	(28,306,410)
Interés neto sobre el (P)/ANBD	(38,289,031)	(32,294,532)
Transferencia fondos Beneficio Definido	-	-
Pagos reales (reserva en libros)	69,542,831	6,782,181
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en ORI	(47,062,877)	(9,331,234)
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ (424,835,612)</u>	<u>\$ (380,076,105)</u>
Costo del servicio	\$ 28,950,430	\$ 24,292,334
Costo / (ingreso) por liquidación anticipada de obligaciones	-	4,014,076
Costo laboral de los servicios pasados por reconocimiento de antigüedad	-	-
Costo por Intereses de la OBD	38,114,932	31,930,170
Ingresos por intereses de los AP	174,099	364,362
Costo / (ingreso) neto por pérdidas o ganancias actuariales	(2,503,897)	515,846
Costo neto del periodo	<u>\$ 64,735,564</u>	<u>\$ 61,116,788</u>

Concepto	2024	2023
Ganancias / pérdidas en la OBD	\$ 4,960,434	\$ 3,548,451
Pérdidas de los AP	(185,385)	986,456
Remediciones de (P)ANBD en ORI	\$ 4,775,049	\$ 4,534,907

Las tasas utilizadas en 2024 y 2023 en el estudio actuarial son:

Concepto	2024		2023	
	Seguros Atlas	Seguros El Potosí	Seguros Atlas	Seguros El Potosí
Tasa de descuento	10.25%	11.00%	10.50%	9.75 %
Tasa de incremento salarial	5.00%	4.25%	5.00%	6.00%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	4.50%	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	4.50%	3.50%	3.50%

13. Primas emitidas

El importe del valor nominal de primas emitidas consolidadas por la Institución al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra como sigue:

Primas	2024	2023
Vida	\$ 3,527,478,133	\$ 2,569,153,864
Accidentes y enfermedades	6,682,952,939	6,022,405,796
Subtotal	\$ 10,210,431,072	\$ 8,591,559,660
Daños:		
Responsabilidad civil	\$ 1,174,345,429	\$ 1,035,647,681
Autos	6,427,176,471	5,114,819,206
Incendio	1,221,279,125	939,449,375
Catastróficos	1,946,067,686	1,383,564,006
Marítimo y transporte	1,620,485,082	2,412,160,789
Diversos	2,591,112,939	1,957,514,872
Reafianzamiento	8,223,223	12,451,243
Subtotal	14,988,689,955	12,855,607,172
Total	\$ 25,199,121,027	\$ 21,447,166,832

14. Comisiones contingentes

Durante el ejercicio 2024 y 2023, Seguros Atlas, S.A. y las Compañías con quien consolida su información financiera, Seguros El Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V. mantuvieron acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se definen en la presente nota. El importe total de los pagos realizados

en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$1,335,624,293 y \$849,466,825 representados por el 6.71% y 3.95% respectivamente de la prima emitida consolidada en el ejercicio".

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de Seguros Atlas, S.A., Seguros El Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

15. Impuestos a la utilidad

a) La Institución y Subsidiarias están sujetas al pago del ISR. La tasa corporativa del ISR para personas morales por los años 2024 y 2023 y subsecuentes es del 30%.

b) El importe de la utilidad fiscal de la Institución y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Seguros Atlas, S.A.	\$ 1,578,424,363	\$ 544,007,677
Seguros el Potosí, S.A.	103,482,924	114,989,737
Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	-	-
Total	\$ 1,681,907,287	\$ 658,997,414

c) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2024</u>			
	<u>Seguros Atlas, S.A.</u>	<u>Seguros el Potosí, S.A.</u>	<u>Administradora de Noveles, S.A. de C.V.</u>	<u>Total</u>
ISR causado	\$ 473,527,309	31,044,877	-	504,572,186
ISR diferido	(192,132,408)	(10,500,421)	-	(202,632,829)
Total	\$ 281,394,901	20,544,456	-	301,939,357

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>			
	<u>Seguros Atlas, S.A.</u>	<u>Seguros el Potosí, S.A.</u>	<u>Administradora de Noveles, S.A. de C.V.</u>	<u>Total</u>
ISR causado	\$ 163,202,303	\$ 34,496,921	\$ -	\$ 197,699,224
ISR diferido	159,279,120	(4,544,345)	-	154,734,775
Total	\$ 322,481,423	\$ 29,952,576	\$ -	\$ 352,433,999

d) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los conceptos que integran el saldo de ISR diferido son los siguientes:

Concepto	2024		
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
Inmuebles	\$ 64,332,448	\$ 71,184,823	\$ 135,517,271
Mobiliario y equipo	(2,625,429)	-	(2,625,429)
Otros activos	26,012,796	10,522,096	36,534,892
Otros pasivos	(72,578,626)	(103,689,628)	(176,268,254)
Comisiones por devengar	-	(50,523,572)	(50,523,572)
Valuación neta de inmuebles	1,210,251,330	-	1,210,251,330
Valuación de inversiones	550,647,301	(13,690,093)	536,957,208
Base para determinar ISR diferido	1,776,039,820	(86,196,374)	1,689,843,446
Tasa de ISR	30%	30%	30%
Impuesto diferido	\$ 532,811,946	\$ (25,858,912)	\$ 506,953,034

Concepto	2023		
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
Inmuebles	\$ 65,638,022	\$ 66,896,823	\$ 132,534,845
Mobiliario y equipo	(2,902,098)	-	(2,902,098)
Otros activos	40,933,079	10,808,713	51,741,792
Otros pasivos	(80,396,766)	(87,669,909)	(168,066,675)
Comisiones por devengar	-	(46,319,034)	(46,319,034)
Valuación neta de inmuebles	1,055,783,450	-	1,055,783,450
Valuación de inversiones	1,337,425,493	5,088,437	1,342,513,930
Base para determinar ISR diferido	2,416,481,180	(51,194,970)	2,365,286,210
Tasa de ISR	30%	30%	30%
Impuesto diferido	\$ 724,944,354	\$ (15,358,491)	\$ 709,585,863

e) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la PTU consolidada se analiza a continuación:

Concepto	2024		
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
PTU causada	\$ 151,873,115	\$ 9,774,818	\$ 161,647,933
PTU diferida	(42,884,890)	(3,500,140)	(46,385,030)
Total	\$ 108,988,225	\$ 6,274,678	\$ 115,262,903

Concepto	2023		
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
PTU causada	\$ 46,743,561	\$ 19,919,950	\$ 66,663,511
PTU diferida	53,093,040	(1,514,782)	51,578,258
Total	\$ 99,836,601	\$ 18,405,168	\$ 118,241,769

- f) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los conceptos que integran el saldo de la PTU diferida consolidada son los siguientes:

Concepto	2024		
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
Inmuebles	\$ 64,332,448	\$ 71,184,823	\$ 135,517,271
Mobiliario y equipo	(2,625,429)	-	(2,625,429)
Otros activos	26,012,796	10,522,096	36,534,892
Otros pasivos	(72,578,626)	(103,689,628)	(176,268,254)
Comisiones por devengar	-	(50,523,572)	(50,523,572)
Valuación neta de inmuebles	1,210,251,330	-	1,210,251,330
Valuación de inversiones	550,647,301	(13,690,093)	536,957,208
Base para determinar la PTU diferida	1,776,039,820	(86,196,374)	1,689,843,446
Tasa de PTU	10%	10%	10%
PTU diferida	\$ 177,603,982	\$ (8,619,637)	\$ 168,984,345

Concepto	2023		
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
Inmuebles	\$ 65,638,022	\$ 66,896,823	\$ 132,534,845
Mobiliario y equipo	(2,902,098)	-	(2,902,098)
Otros activos	40,933,079	10,808,713	51,741,792
Otros pasivos	(80,396,766)	(87,669,909)	(168,066,675)
Comisiones por devengar	-	(46,319,034)	(46,319,034)
Valuación neta de inmuebles	1,055,783,450	-	1,055,783,450
Valuación de inversiones	1,125,833,029	5,088,437	1,130,921,466
Base para determinar la PTU diferida	2,204,888,716	(51,194,970)	2,153,693,746
Tasa de PTU	10%	10%	10%
PTU diferida	\$ 220,488,872	\$ (5,119,497)	\$ 215,369,375

16. Capital contable de la participación controladora

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social nominal fijo	200,000,000	\$ 200,000,000
Efectos por inflación acumulada	-	219,909,812
Total	200,000,000	\$ 419,909,812

El capital suscrito y pagado se integra por una porción mínima fija de \$200,000,000 de acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de 1 peso, de las cuales 150,000,000, se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

b) La utilidad neta del ejercicio está sujeta a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), que establece que se destine cuando menos un 5% de la misma, para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social pagado. Las utilidades acumuladas incluyen la reserva legal. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto de la reserva legal registrada es de \$967,242,447 y \$933,454,962, respectivamente.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2024 y el 23 de marzo de 2023, se acordó el aumento de la reserva legal por \$33,787,485 y \$42,892,488, respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$625,243,014 y \$599,983,701, respectivamente.

c) Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes.

Cuando los dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE), la Compañía causará el ISR que resulte de aplicar el monto de los dividendos proveniente de dicha cuenta, la tasa será del 5% para las utilidades de los ejercicios 2000 y 2001. Para la utilidad fiscal neta reinvertida generada en 1999 la tasa será del 3%.

A partir del ejercicio de 2014 las personas físicas y los residentes en el extranjero están sujetos a una tasa adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidas por las personas morales residentes en México; estas últimas, estarán obligadas a retener el ISR cuando distribuyan dichos dividendos o utilidades.

El ISR adicional solo será aplicable a las utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014 que sean distribuidas por la persona moral residente en México; para estos efectos, las

disposiciones fiscales obligan a mantener la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir de 1° de enero de 2014.

d) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos de la CUFIN se integran como sigue;

Concepto	2024	2023
Saldo de la CUFIN generada hasta el 31 de diciembre de 2013	\$ 8,486,809	\$ 8,143,988
Saldos de la CUFIN generada a partir de 2014	<u>2,792,851,787</u>	<u>1,999,070,344</u>
Total	\$ <u>2,801,338,596</u>	\$ <u>2,007,214,332</u>

e) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2024 se aprobó otorgar dividendos por \$330,000,000, los cuales fueron pagados del saldo de la CUFIN.

f) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2023 se aprobó otorgar dividendos por \$180,000,000 los cuales fueron pagados del saldo de la CUFIN.

g) En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del ISR disponen que se dé, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

17. Capital mínimo pagado de la participación controladora

Las instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Seguros Atlas, S.A. tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$192,961,566 y \$184,649,230, respectivamente.

18. Restricciones al capital contable

a) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al importe del capital pagado. Dicha reserva podrá capitalizarse, pero la Institución deberá reconstituirla a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en forma de dividendos en acciones.

b) Dividendos

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones registrada en los resultados del ejercicio no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

La LISF establece que la Institución que tenga faltantes de capital mínimo pagado o de Requerimiento de Capital de Solvencia (antes, requerimiento mínimo de capital) base de operaciones que exige esta ley, no podrá repartir dividendos.

Los dividendos decretados por la Asamblea de Accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros consolidados por parte de la Comisión. Se considera por concluida la revisión, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros, ésta no comunica observación al respecto.

19. Nivel de riesgo conforme a la calificación crediticia controladora

De conformidad con lo establecido en la disposición 24.1.4 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, Seguros Atlas, S.A. da a conocer la calificación de calidad crediticia asignada el 18 de Junio de 2024 por S&P Global Ratings, como a continuación se describe:

Calificaciones de solidez financiera	mxAAA/Estable
Escala Nacional -CaVal-	

20. Requerimiento de capital de solvencia de la participación controladora

El requerimiento de capital de solvencia fortalece el patrimonio y desarrollo de las Instituciones, de acuerdo al volumen de operaciones y responsabilidades asumidas, con el fin de preservar la viabilidad financiera de las Instituciones de Seguros y consolidar su estabilidad y seguridad patrimonial. El Requerimiento de Capital de Solvencia de la Institución al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y ascendió a \$1,823,753,312 y \$1,544,904,928, respectivamente.

De igual manera el Margen de Solvencia para el ejercicio 2024 y 2023, asciende a \$5,166,537,058 y \$4,417,742,850, respectivamente.

21. Superávit por revaluación de inversiones de la participación controladora

De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las inversiones realizadas por la Institución en mercado de dinero de instrumentos de deuda, en Empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en Empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición y su revaluación se realiza mensualmente; en los dos primeros casos, mediante el proveedor de precios, y en el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de

las Empresas; esta revaluación se registra en los resultados del ejercicio. Asimismo, se debe de registrar un pasivo diferido correspondiente al ISR y PTU.

La valuación de las inversiones en acciones de empresas que no cotizan en la BMV, al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se realizó con base en sus estados financieros a esas fechas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la revaluación de inversiones en acciones registrada por (\$6,760,591) y \$416,984,299, respectivamente, se registró en el estado de resultados, dentro del renglón del resultado integral de financiamiento por valuación de inversiones.

22. Cuentas de orden

Cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas de registro se integran como sigue:

Concepto	2024		2023	
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.
De capital:				
Capital de aportación actualizado	\$ 625,243,014	119,192,195	\$ 599,983,701	\$ 114,376,926
Superávit por valuación de Inmueble capitalizado	2,267,000	1,647,753	2,267,000	1,647,753
De registro fiscal:				
Activo por depreciar	851,908,052	39,612,655	865,547,736	41,190,050
Gastos amortizables	181,937,798	3,509,268	162,877,233	4,065,375
Ajuste por actualización fiscal	97,621,607	28,116,189	61,685,968	25,371,497
Resultado fiscal	1,578,424,363	103,482,923	524,840,207	114,989,736
Utilidad fiscal neta por distribuir	2,801,338,597	689,294,452	2,007,214,332	675,480,042
Otros	123,129,290	18,200,699	107,301,542	62,616,525
Total	\$ 6,261,869,621	1,003,056,134	\$ 4,331,717,719	\$ 1,039,737,904

23. Contingencias y compromisos

- a) Mediante oficio 900-02-01-00-00-2024-25 emitido el 24 de enero de 2024, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) determinó un crédito fiscal a Seguros Atlas, S.A., en cantidad de \$17,768,515, por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) y \$924,129,859, por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), correspondientes al ejercicio fiscal de 2016. El 11 de marzo de 2024 se presentó un recurso de revocación. Actualmente se está a la espera de que la Administración Central de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes resuelva el Recurso de Revocación, el cual de conformidad con el artículo 131 del Código Fiscal de la Federación no excederá de 3 meses; sin embargo, se espera que la Autoridad resuelva en un plazo mayor.

- b) Mediante oficio 900-02-01-00-00-2025-022 de fecha 29 de enero de 2025, notificado el febrero de 2025, la autoridad fiscal determinó un crédito fiscal a Seguros Atlas, S.A., en cantidad de \$1,255,924,071, por concepto del Impuesto al Valor Agregado asociado a la siniestralidad por los periodos de abril a diciembre de 2017, cantidad debidamente actualizada, con recargos y multas. Se cuenta con un plazo de 30 días para presentar recurso de revocación o juicio contencioso administrativo en contra de la determinante de crédito fiscal, mismo que vence el 24 de marzo de 2025.
- c) La Institución y Subsidiarias tienen varios juicios y reclamaciones, derivados de sus operaciones. Los abogados de la Institución esperan no tener un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Institución y sus subsidiarias, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.
- d) Por las operaciones con partes relacionadas residentes en México, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Institución y sus subsidiarias no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables con fuente independiente residente en territorio nacional.

24. Notas de revelación de conformidad con la CUSF controladora

Otras revelaciones

- a) **Pérdidas o ganancias no realizadas que hayan sido incluidas o disminuidas en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.**

Durante el ejercicio 2024 y 2023, no se realizaron transferencias entre categorías de clasificación de los instrumentos Financieros.

- b) **Información relativa a transferencias entre categorías de clasificación de los instrumentos Financieros.**

Durante el ejercicio 2024 y 2023, no se realizaron transferencias entre categorías de clasificación de los instrumentos Financieros.

- c) **Información sobre restricciones legales a disponibilidades o fin al que se destinan los activos.**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución no cuenta con restricciones legales que afecten sus activos, asimismo, el fin al que se destinan los activos se muestra a continuación:

<u>Activo</u>	<u>Fin de activo</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones	Cobertura de reservas técnicas	\$ 20,490,081,412	\$ 16,856,401,151
Inversiones	Obligaciones laborales	355,738,666	341,197,960
Deudor por reporto	Cobertura de reservas técnicas	676,654,277	628,974,586
Cartera de crédito	Operación	797,300,482	697,265,206
Inmuebles	Operación	2,096,335,253	1,919,463,326
Disponibilidad	Operación	88,957,236	405,782,886
Otras inversiones permanentes	Operación	672,011,956	607,054,490
Deudores	Operación	7,958,494,304	7,688,657,798
Otros activos	Operación	391,694,727	625,134,895
Reaseguradores y Reafianzadores	Operación	7,373,020,942	8,142,303,256
Total		\$ 40,900,289,255	\$ 37,912,235,554

d) Información referente a Operaciones Financieras Derivadas.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución no realizó Operaciones Financieras Derivadas.

e) Información referente al rubro de reaseguro.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución tiene un saldo activo de \$7,373,020,942 y \$8,142,303,256, respectivamente y un saldo pasivo de \$1,836,862,655 y \$1,319,458,132, respectivamente.

f) Información referente a operaciones de reaseguro financiero.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero.

g) Información referente a operaciones de traspaso de riesgos al mercado de valores.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, la Institución no realizó operaciones mediante las cuales la Institución haya transferido porciones del riesgo de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores.

h) Información referente a la composición del deudor y el porcentaje que este rubro representa del activo.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, la Institución tiene un activo total de \$40,900,289,256 y \$37,912,235,554, respectivamente. Tomando como base esta cifra al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el deudor por prima representa el 19% y 16%, respectivamente.

i) Información relativa a Bienes Adjudicados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución obtuvo bienes adjudicados por un importe de \$10,959,570 y \$0, respectivamente.

j) Asuntos pendientes de resolución.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 la Institución no cuenta con otros asuntos pendientes de resolución diferentes a los mencionados en la nota 23 de Contingencias y compromisos anterior, que pudieran originar un cambio en la valuación de activos pasivos y capital, reportados dentro de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

k) Información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución no realizó emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

l) Información relativa a actividades interrumpidas que afecten el balance general o estado de resultados.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución no tuvo operaciones interrumpidas que afectaran el balance general o estado de resultados.

m) Salvamentos.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución, obtuvo ingresos por la venta de salvamentos, por un importe de \$302,392,199 y \$311,350,429, respectivamente.

n) Operaciones Análogas y conexas.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución obtuvo ingresos por la administración de reclamaciones de siniestros, por un importe de \$152,838 y \$495,325, respectivamente.

o) Operaciones en Coaseguro.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución no realizó operaciones en Coaseguro.

25. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos, adicional a lo que se describe en la nota 23 de Contingencias y Compromisos.

26. Nuevos pronunciamientos contables

Para continuar con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF y mejoras a las NIF, que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2021; no obstante; de acuerdo con lo publicado por la CNSF mediante la “Circular Modificatoria 17/23” de la Única de Seguros y Fianzas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2024, se postergó la aplicación de dichas NIF para las Instituciones de Seguros y Fianzas, para que entren en vigor a partir del 1° de enero de 2025, las cuales se mencionan a continuación:

Nuevas NIF vigentes a partir de 2025:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”.

Mejoras a las NIF e INIF que generan cambios contables a partir de 2025:

- NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”.
- NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”.
- NIF B-3 “Estado de resultado integral”.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”.
- NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- NIF C-6 “Propiedad, planta y equipo”.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables a partir de 2025:

- NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”.
- NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.
- NIF B-5 “Información financiera por segmentos”.
- NIF B-8 “Estado financieros consolidados o combinados”.
- NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”.
- NIF B-14 “Utilidad por acción”.

- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.
- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIF C-8 “Activos intangibles”.
- NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y compromisos”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”.
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.
- NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración”.
- NIF C-19, “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar y vender”.
- NIF D-8 “Pagos basados en acciones”.

En adición a lo anterior, el 13 de mayo de 2024 el CINIF promulgó las Normas de Información sobre Sostenibilidad (NIS) que entran en vigor a partir del 1º de enero de 2025, las cuales se mencionan a continuación:

- NIS A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Sostenibilidad”.
- NIS B-1 “Indicadores Básicos de Sostenibilidad”.

27. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron autorizados para su emisión por el Director General, Auditor Interno y Director Financiero de la Institución y Subsidiarias el día 25 de febrero de 2025, los cuales serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y, en su caso; a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros consolidados adjuntos.

Estas notas de la 1 a la 27 son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. Rolando Vega Sáenz
Director General

L.C., E.F. y M.B.A. Andrés Molina Chávez
Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Director de Administración Financiera

Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

Comentarios que, en su caso, el auditor externo independiente haya realizado respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.

Anexo "VII"

Por el ejercicio de 2024 no existieron irregularidades observadas a la Institución, que de no haberse corregido hubieran causado salvedades al dictamen.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.

**C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel
Socia**

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2025.

Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron

Anexo “VIII”

No se presentaron variaciones entre las cifras originalmente reportadas de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio 2024, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.

**C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel
Socia**

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2025.